

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1547 QUILLON, viernes 30 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. Nº 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITA

RUT:76.338.953-7

LA SUMA DE \$:164.374 E 10-1471

Y SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOC, CHILETECNOLOGICO LTDA, PAGO DE FACTURA Nº 330, POR INSUMOS DE IMPRESION PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

RUT HABER

2152204001

010116 Materiales de Oficina

164.374

76338953-7

1110201

Banco Estado

164.374

76338953-7

TOTALES :

164.374

164.374

